



go, ayudar a la comision de Policia Rural en lo que le proponga, exponiendo las dificultades que en la práctica se ofrecen, citando el caso de los vecinos de Guadalupe que no han querido mondar el arabe en el molino del Batay, como es de su obligacion. Expone además que se viene suministrando quinina a los pobres que padecen calenturas en los partidos rurales, y tiene dadas órdenes a los médicos, para que los asistan y visiten.

Rectifica el Señor Sáyeris insistiendo en su mocion.

El Señor Peñañeb recuerda antecedentes sobre el particular y la proposicion que hizo por escrito, para que en Agosto se li-
ciese bien la monda, que, sin embargo, no ha podido hacerse así por haber sido un verano abundantísimo en aguas, y llevar muchas el arabe Mayor, debiendo esperarse ya al mes de Marzo para verificarlo en éste cónce.

En cuanto a los de aguas muertas, hizo tambien mocion en Julio último, habiendo tenido lugar de obser-
var que se ha hecho lo bien que ha sido posible en los Alcañales, arabes y arabetas, quedando solo por hacerlo en los escorredores, donde deben verificarla los colonos que ave-
nan sus tierras a ellos, a quienes primeramente favoreceria; pero son tan indolentes, que no lo hacen, olvidando el refrán que dice: "El que no monda ni tragilla, que no busque paves para la trilla."

Llama la atencion sobre lo bien que han cumplido las órdenes de la Alcaldia, en este punto, los Alcaldes de Mo-